

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**A CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL, AL INTERIOR DEL PROCESO
UNIÓN MARITAL DE HECHO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MAURA HELY
ACEVEDO ALVAREZ EN CONTRA DE LOS HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO CAMACHO ZÁRATE.**

Ref.: UNIÓN MARITAL DE HECHO
Radicación: 110013110014-2019-00003-00
Fecha: 20 de junio de 2023
Hora de inicio: 09:07 A.M.
Hora de terminación: 09:15 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las nueve y siete minutos de la mañana (09:07 A.M.), del día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la a continuación de audiencia inicial, al interior del proceso de UNIÓN MARITAL DE HECHO, promovida por la señora MAURA HELY ACEVEDO ÁLVAREZ en contra de los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO CAMACHO ZÁRATE, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora MAURA HELY ACEVEDI ÁLVAREZ al correo electrónico ymartizaf@gmail.com
- Al doctor HELVER JOSÉ SILVA VANEGAS al correo electrónico visionjuridika@yahoo.es
- Al señor DIDIER ARTURO CAMACHO CAÑAS al correo electrónico diyer_capote@hotmail.com
- Al doctor JHON HENRY HERRERA COLMENARES al correo electrónico jhcsolucionesjuridicas@gmail.com

- A la doctora FLOR MARÍA GARZÓN CANIZALEZ al correo electrónico betaluna3@hotmail.com

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron los doctores HELVER JOSÉ SILVA VANEGAS y JHON HENRY HERRERA COLMENARES y la señora curadora Ad-litem doctora FLOR MARÍA GARZÓN CANIZALEZ.

El Despacho dejó constancia que en el archivo 40 del expediente digital, existe una solicitud escrita por los apoderados de ambos extremos del proceso, a través del cual solicitaron el aplazamiento de la presente diligencia, teniendo en cuenta la existencia de un principio de acuerdo entre las partes, por tal motivo el Despacho aplazó la presente diligencia a fin de continuarla para el día cinco (5) de octubre del presente año a la hora de las diez y media de la mañana (10:30AM).

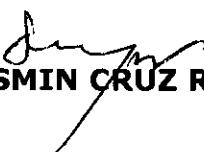
QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 09:15 de la mañana.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/767d0e9e-370f-4861-ae8b-9093e815661f?vcpubtoken=a2bb4353-c068-486a-9a3a-1ef3dbf92dc0>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS